

EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) HEIDELBERG COLOMBIA S A, identificado con NIT No. 830044682, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-493-2017, desarrolló actividades de suministro de insumos y repuestos, servicios que consigna la factura No. 70646 por valor de \$ 7.764.750, No. 70647 por valor de \$535.500 -servicio técnico- y factura No. 70657 por valor de \$3.128.497 -suministro de repuestos-. El costo hora/servicio técnico es por \$150.000 más IVA. El número de horas/hombre de servicio técnico cifró 46,5 horas.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de once millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos cuarenta y siete pesos m/cte. (\$11,428,747.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 70646, 70647 y 70657 del 14 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
704	312020501	Mantenimiento Entidad		11,428,747.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
704	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	11,428,747.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.



FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 5932